

MENDOZA, **30 de octubre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 20805/24 caratulado: "*Laura Elizabeth Martín Osorio S/ Solicitud aval para desarrollar "Mi dai un Puccini? Che vizio l'opera. Jornada homenaje a Giacomo Puccini en el centenario de su fallecimiento" a celebrarse en el mes de noviembre, en el marco de las habituales actividades por el día de la música. Carreras*".

CONSIDERANDO:

Que se propone llevar a cabo una jornada homenaje para recuperar la emblemática figura de PUCCINI, contando con la participación de estudiantes de esta Unidad Académica y de especialistas para ofrecer un encuentro interdisciplinario e inmersivo en la obra del destacado compositor italiano.

Que los objetivos propuestos para esta jornada son: **1-** *Crear un espacio para la recuperación y celebración de la obra del compositor italiano Giacomo Puccini.* **2-** *Promover el interés por canto lírico y la ópera italiana en la sociedad.* **3-** *Propiciar el encuentro de la comunidad universitaria e italiana entusiasta seguidora del melodrama.* **4** *- Favorecer el día logo entre las diferentes entidades italianas y la comunidad artística.*

La opinión favorable de la Secretaria de Extensión y Articulación Social.

Que la presente actividad encuadra con lo dispuesto por Ord. 11/13-CD.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 24 de setiembre de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la Jornada denominada "***Mi dai un Puccini? Che vizio l'opera***" en homenaje al centenario fallecimiento de Giacomo Puccini, el que estará a cargo de los docentes Agustina DALLA TORRE, Laura Elizabeth MARTÍN OSORIO, Patricia OTERO, Cecilia PEÑALBA, José Gabriel SANCHEZ y Jimena SEMIZ, a llevarse a cabo el día VEINTIDÓS (22) de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 229



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



Lic. Antonela Jaque
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD



DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA	X	CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Mi dai un Puccini? Che vizio l'opera.

(Jornada homenaje a Giacomo Puccini en el centenario de su fallecimiento)

3. Organizadores o responsables:

Laura Elizabeth MARTÍN OSORIO

Alumnos colaboradores

Estudiantes de las cátedras "Italiano", "Inglés", "Alemán", "Francés" y "Canto" + Ulises BARRIENTOS, Paula RODRÍGUEZ y Valentina SÁNCHEZ.

4. Profesor que estará a cargo de la actividad:

- Agustina DALLA TORRE
- Laura Elizabeth MARTÍN OSORIO
- Patricia OTERO
- Cecilia PEÑALVA
- José Gabriel SÁNCHEZ
- Jimena SEMIZ

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	22	11	2024
----------	----	----	------

FINALIZA	22	11	2024
----------	----	----	------

6. Horario

Horas reloj (presenciales)	3	Horas reloj (NO presenciales)	3
Horas cátedra (presenciales)	4,5	Horas cátedra (No presenciales)	4,5

7. Lugar donde se realizará la actividad:

A confirmar.

Gestión del mismo a cargo de:

Organizadores

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	Oyentes	X
GRADUADOS	activos		Oyentes	X
DOCENTES	activos		Oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activos		Oyentes	X
OTRO (especificar)	activos		Oyentes	X

9. Cupos:

Mínimo	15	Máximo	100
--------	----	--------	-----

Resol. N° 229

10. Arancel: (indicar los montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	\$	\$1000
GRADUADOS	\$	\$4000
DOCENTES	\$	\$4000
PÚBLICO EN GENERAL	\$	\$5000

Considerar en concepto de Becas un 10% de los inscriptos estudiantes de nuestra institución (Ord.6/2015-CDFAD)

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA		X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)		

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA	X	CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

13. Recursos técnicos requeridos:

- Espacio donde desarrollar la actividad.
- Equipo de sonido, piano, micrófonos.
- Vestuario y utilería.
- Flyers, proyector y panta

14. CERTIFICACIÓN: asistencia y/o aprobación

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N° 229


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 Lic. Antonella Jaque
 Secretaria de Extensión y
 Articulación Social FAD


 DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO